



Radicado N°: 686554089001-2017-00463-00
Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: EDILMA ROJAS ARDILA y DANIEL AUGUSTO ARENAS
Demandado: ELIÉCER DUARTE VILLABONA

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente que la parte demandante solicita se fije fecha para la diligencia de inspección judicial. Sabana de Torres, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Sabana de Torres, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial, conforme a lo previsto los artículos 372 y 373 del CGP, teniendo en cuenta la disponibilidad del calendario interno, se fija como nueva el día **veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)** a las **9:00 AM**; ha de tenerse en cuenta lo advertido en auto del 13 de abril de 2021.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER**

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy **10 de noviembre de 2021**. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO